

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



En el mitin celebrado ayer en el Teatro Marín, entre aplausos y aclamaciones, se desbordó el espíritu derechista de la provincia

La Asamblea y el banquete

A las diez de la mañana se celebró la anunciada Asamblea de la Unión de Derechas.

El acto tuvo lugar en el salón del Círculo Católico de Obreros, asistiendo comisiones de varios pueblos de la provincia y algunas damas turolenses.

Presidieron los elementos directivos de Unión de Derechas y los señores don Santiago Guallar y don Miguel Sancho Izquierdo, catedrático de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

El presidente, don Joaquín Julián, saludó a los concurrentes agradeciendo su asistencia a la Asamblea. Después, el señor Guallar hace un llamamiento a las personas de orden para que ingresen en el partido de Acción Popular, haciendo el resumen del programa del señor Sancho Izquierdo.

A propuesta de la directiva fueron designados los representantes en los distintos pueblos donde se constituyen agrupaciones de Acción Popular, que también se denominará Agraria.

Los señores designados fueron los siguientes:

Teruel: Don Esteban Juderías y don Emilio Bonilla.

Mora de Rubielos: Don Andrés Martín.

Albarracín: Don Angel Pastor y don José Sanz.

Calamocha: Don Agustín Lucía y don Modesto Marqués.

Valderrobles: Don Joaquín Gerón y don Martín Moliner.

Montalbán: Don Inocencio Valero y don Joaquín Latorre.

Castellote: Don Martín Rabaza y Don José M.º Ariño.

EN EL TEATRO MARIN

A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Teatro Marín el mitin organizado por Unión de Derechas para cerrar los actos del programa de la Asamblea provincial.

Mucho antes de la hora anunciada, el coliseo hallábase totalmente ocupado por el público.

Palcos, plateas y butacas estaban ocupados por distinguidas familias de la localidad y de la provincia.

En el escenario tomaban asiento destacadas personalidades militantes en el campo de la derecha y por todo el Teatro vimos nutrida representación del sexo bello.

En las localidades altas, en las puertas que dan acceso al salón y los pasillos apiñábase la gente, en tal forma, que cuando llegamos al Teatro se nos hizo difícil ocupar nuestro asiento a la mesa de la Prensa.

A las cinco de la tarde y cuando ya el mitin había dado comienzo, en las inmediaciones del Teatro quedaban nutridos grupos de personas que hubieron de dejar insatisfechos sus deseos de asistir al acto.

Alcañiz: Don Miguel Sancho Izquierdo y don Miguel Soler. Híjar: Don Daniel Mata y don Manuel Esponera.

Comisión permanente

Presidente: Don Joaquín Julián. Vicepresidente 1.º: Don Miguel Sancho Izquierdo.

Vicepresidente 2.º: Don Fermín Dolz.

Tesorero: Don Francisco Garzarán.

Contador: Don Daniel Mata.

Secretario: Don Hersilio Ruiz y Vicesecretario Don Manuel Agramunt.

Leída que fué la lista de los directivos de Acción Popular Agraria, el público les ratificó sus cargos.

Con unas palabras finales del presidente don Joaquín Julián, quedó clausurada la Asamblea.

El banquete

A las dos y media de la tarde se celebró el banquete en el Aragón Hotel, en honor de los diputados don José M.º Gil Robles y don Santiago Guallar.

Asistieron a la comida unos 100 comensales, entre ellos distinguidas señoritas y damas de la capital.

En la presidencia figuraban, los señores Gil Robles, Guallar, Sancho Izquierdo y la señorita María del Carmen Torres, presidenta de A. F. de A. P., el presidente de Acción Popular don Joaquín Julián, don Antonio Buj, don Fernando López de Ceballos y el secretario particular de Gil Robles, señor Millán.

El señor Sancho Izquierdo

Al levantarse el señor Sancho Izquierdo para hacer la presentación de los oradores es acogido con una estruendosa ovación.

Con palabra fácil y elocuente comienza su discurso. Dice que por mandato y delegación del presidente se ve obligado a pronunciar breves frases de introducción, no de presentación, pues sería ridículo tratar de presentar ni al ilustre turolense y elocuente diputado don Santiago Guallar ni a nuestro bravo caudillo don José María Gil Robles.

En todo caso, a lo que había que presentar a este señor es a la provincia de Teruel, pobre y modesta, y tal olvidada; provincia profundamente religiosa, eminentemente patriótica, conservadora en sus pueblos de la familia tradicional y cristiana, cuya propiedad bastante repartida pide a la vez que el respeto, la armonía en los justos intereses del trabajo que la ha de hacer fecunda. Es decir, que encarnan en su propia esencia los ideales de Acción Popular, por lo cual es materia muy apta para que en

ella prenda la chispa y alcance grandes proporciones el movimiento que hoy se inicia y que viene a refrescar con sus palabras el señor

Discurso del señor Guallar

En medio de una estruendosa ovación avanza hacia proscenio don Santiago Guallar.

Tras unas breves y elocuentes palabras de salutación, dedica levantados párrafos a ensalzar la actuación de Unión de Derechas.

Dice que los elementos que forman en esta entidad representan el espíritu de la verdadera derecha española, derecha de ideales, que se alza ahora contra las derechas de intereses.

Las derechas de ideales —dice— son aquellas que no saben encerrarse en la torre de marfil de sus egoísmos, y sus privilegios sino que, dotadas de un profundo sentido social, saben acercarse al proletariado para recoger y defender sus justas aspiraciones, sus legítimos deseos de mejoramiento y de perfeccionamiento moral.

No son —añade— nuestras derechas aquellas que constituirían los antiguos partidos —mejor diríamos partidos —formados con la única finalidad de asaltar el Poder, sino las que quieren llevar a la gobernación del país ese sentido cristiano, a que antes me he referido, que es sentido de derecho, que es sentido de justicia; las que saben colocar leal y generosamente a la Patria por encima de todo interés personal y de todo interés de partido.

Aquellas derechas, que no eran cristianas sino porque sus miembros estaban bautizados, nada tienen que ver con estas animadas del verdadero espíritu del cristianismo que es espíritu de justicia y espíritu de democracia.

Y son estas derechas de ideales las que ahora se levantan en Teruel vigorosamente para juntar en torno suyo a todos los hombres de buena voluntad.

Seguidamente glosa cada uno de los postulados esenciales del programa de Acción Popular.

Nosotros —dice— venimos a defender la Religión porque la Religión es como la médula, como la sangre que vivifica el frondoso árbol de nuestra Patria; porque ella es como el alma de España.

Ella —añade— ha creado nuestros monumentos, nuestra cultura, nuestra civilización, nuestros museos y nuestra biblioteca; es como la abrazadera de oro que unió las diferentes regiones españolas en una patria única; ha sido, en fin, el nexo común de todos los pueblos de nuestra raza y al ser causa y origen de la unidad nacional, hizo de España un país grande, progresivo, glorioso.

Por eso señores, decir España es decir católica y por eso también cuando yo oí decir que España había dejado de ser católica pensé: «Pues si ha dejado de ser católica, ha dejado de ser España».

(Formidable ovación). Porque, señores, en todos los diccionarios, en todas las lenguas, la separación del cuerpo y del alma

Gil Robles, a cuyas órdenes estamos todos dispuestos a marchar con entusiasmo hasta alcanzar el triunfo.

se expresa con un sólo vocablo: muerte; y por consiguiente separar el cuerpo de nuestra nación de su alma, que es la fe católica, es condenarla irremisiblemente a morir.

Pero ¡ah! a pesar de todo lo que se está haciendo, a pesar de que se pone para lograrlo todos los medios, España no ha dejado, España no dejará de ser católica, porque España quiere vivir, porque nuestro pueblo quiere cumplir su glorioso destino y quiere pesar en la balanza de la civilización y del progreso.

«Por consiguiente, España, iluminada por la fe del Evangelio, ha de marchar por el amplio cauce de su destino a su grandeza y a su prosperidad.

LA PATRIA

Se refiere al segundo de los postulados de Acción Popular: Patria. En párrafos de un exquisito lirismo hace un apasionado canto a España.

Dice que la Patria es la tierra bendita que nos vio nacer, la lengua que engarza nuestras ideas, la raza y el origen de que provenimos, el hogar donde todos somos hermanos.

Por eso, sobre todas nuestras ideas, sobre todos nuestros sentimientos, sobre todos nuestros intereses antepone los hombres de derechas siempre la idea, el sentimiento, el interés de la Patria.

Pero cuando esta Patria se llama España, cuando hemos tenido la suerte de nacer en la más bella nación de la tierra, en esta tierra fástica, madre de pueblos, «ivero» de naciones, que es la gran mártir, la gran sacerdotisa del mundo, en el que no hay un mar que no hayan surcado sus navíos, ni una cátedra que no haya sido ocupada por sus sabios, ni un lugar no evangelizado por sus apóstoles, aquellos sentimientos, aquellas ideas y aquellos intereses no son ya sólo dignos de toda defensa sino merecedores de todos los sacrificios.

Por eso nuestra Derecha española, por eso nosotros estamos dispuestos a sacrificarlo todo ante el supremo interés de la Patria y lucharemos por la unidad, por la integridad de España que hoy se vé en peligro amenazada por quienes pretenden romper la majestad de su historia y mancillar el brillo magnífico de sus hazañas.

Yo —dice— he oído en el Parlamento y fuera del Parlamento afirmar que ante todo y por encima de todo está la República, y no he oído decir nunca que por encima de todo está España. Y nosotros que proclamamos la accidentalidad de las formas de gobierno, tenemos que declarar que para nosotros el régimen no puede ser nunca un fin, sino un medio: el medio para conseguir la grandeza y la prosperidad de la Patria.

A mí —afirma— lo mismo me dá

República que Monarquía; lo que yo quiero es que con Monarquía o con República España sea próspera, España sea grande, España sea gloriosa.

LA FAMILIA

El tercer principio del programa es la familia.

Nosotros concebimos la familia cristiana como célula de la sociedad.

La familia es jardín florido de exquisitas virtudes.

La familia española, la familia aragonesa sobre todo, la que tiene por reina a la mujer que por ser madre es flor de sacrificio, es esencialmente cristiana.

Nosotros defendemos la familia cristiana sin la cual es imposible la sociedad.

ORDEN

Defendemos también el orden porque es esencial en toda sociedad civilizada.

¿Pero qué orden —se pregunta— es el que defendemos nosotros?

«Es el orden puramente material sostenido por los fusiles, mantenido por la fuerza?»

Yo no niego que en determinadas circunstancias, cuando la revuelta y el motín se apoderan de la calle, no sea preciso, no sea necesario, mantener el orden por medio de la fuerza. Pero ese orden no es el orden normal.

El que nosotros defendemos consiste en que todos los ciudadanos vivan en paz y se guarden los mutuos respetos, única manera de asegurar la convivencia social.

Vivir en plena guerra civil, vivir en constante revuelta, no es propio de pueblos cultos, no es propio de naciones progresivas.

Y es que el verdadero orden nace en las conciencias, se cifra en el cumplimiento de los deberes, viene impuesto por imperativo categórico de la ley moral.

Por eso cuando se han roto todos los frenos morales, cuando se han relajado y pervertido las conciencias, no hay posibilidad de garantizar el orden material en las calles, porque el freno único que contiene las pasiones y evita que éstas se desborden, es el de la conciencia, impuesto por la Religión.

¿Y cómo sustituir la influencia de la Religión, el freno de la Religión, para el mantenimiento del orden?

«Con la instrucción? No. La instrucción sirve para hacer hombres eruditos, pero no tiene eficacia cuando se trata de hacer hombres honrados.

Ni con la Ley ni con la fuerza se puede conseguir tampoco que

imperé el orden cuando falta el freno de la Religión.

Cita un párrafo de Donoso Cortés en el que dice que sólo hay dos frenos para contener al hombre obligándole al cumplimiento de sus deberes: la Religión o la acción coercitiva de la fuerza.

¿Cómo extrañarse —pregunta— que destruido el sentimiento religioso haya que aumentar la Guardia civil y los guardias de Asalto e incrementar en muchos millones el presupuesto de Gobernación y que así y todo estemos a punto de precipitarnos en la anarquía, en el desorden y en la disolución social?»

PROPIEDAD Y TRABAJO

Defiende el orador el derecho y después de cantar en período brillante en el espíritu democrático tradicional del pueblo aragonés que coronaba a sus Reyes con aquella fórmula: «Nos que cada uno somos tanto como Vos y todos juntos más que Vos, vos hacemos Rey si jurades defender nuestros fueros e si non vos hacemos»; dice que en nuestra Región este espíritu democrático ha infindo en la propiedad que aquí está bastante dividida.

Afirma que nosotros defendemos la propiedad, pero no con el sentido que le daban los romanos, que tenían establecido en su derecho el «jus utendi et abutendi» sino adjudicando a la propiedad una función social que debe cumplir.

Se refiere a la legislación social y dice que en este aspecto nuestro programa es bastante más amplio y más humano que el programa socialista por cuanto contiene la necesidad de establecer el salario vital, el salario familiar y aún la participación de los obreros en los beneficios de la industria y somos nosotros —dice— los cavernícolas, los retrógrados los obscurantistas, los únicos que en el Parlamento hemos defendido los intereses del proletariado. Somos nosotros quienes en el Parlamento hemos defendido la necesidad de consignar algunos millones de pesetas para el subsidio del paro forzoso, mientras los que se dicen defensores del obrero se conformaban con un millón de pesetas para repartir entre un millón de obreros sin trabajo, lo cual tiene todas las características de una burla sangrienta.

Termina el señor Guallar su magnífico discurso mostrando su satisfacción por el acto que se realiza y haciendo votos porque con él se inicie una era de intensa actividad para el triunfo de España cristiana y gloriosa. (Una estruendosa ovación impide oír las últimas palabras del discurso del señor Guallar).

Discurso del señor Gil Robles

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles, el público le hace objeto de una imponente manifestación de afecto.

La ovación dura largo rato.

Hecho el silencio, el señor Gil Robles comienza su discurso diciendo que cuando los organizadores de los actos celebrados hoy le invitaron a tomar parte en este mitin, aceptó incondicionalmente y lo

hizo porque entiende que quienes actúan en vida pública vienen obligados a ponerse cuantas veces sea preciso en contacto con la opinión para recoger las palpaciones y el sentimiento del pueblo y poderlo llevar al Parlamento.

Cuanto actuamos en política tenemos —dice— la obligación de recorrer el país en una peregrinación

(Continúa en la cuarta página)

# De la vida local y provincial

## Parece que fué ayer...

Y precisamente hoy hace un año que por última vez estuvo en su querido Teruel aquel gran patriota que en vida se llamó don José Torán de la Rad.

Los que con él actuamos, los que de veras le queríamos, nos resistimos a creer que no hemos de volver a verle prodigando los favores en forma tal, que nunca ofrecía nada, pues su don especial, ese don que sólo poseen los que nacieron para hacer el bien, era vestir al desnudo y dar de comer al hambriento, haciéndolo en tal manera que jamás dijo al que a él se acercó, que volviera o que se le recordara, pues en el acto, su bolsillo y su cartera, eran agotados para cubrir las necesidades de los que se le aproximaban en demanda de algún favor.

¿Quién no le recuerda cuando hoy hace un año, en el Mercado y calle de Joaquín Costa, daba las pesetas a manos llenas, sólo con el fin de que el día de Navidad pudieran celebrarlo siquiera fuera con un poco de fuego aquellos a los que él llamaba sus buenos amigos y que no eran otros que los que en llegando estos días no pueden tener unas brasas donde calentarse?

Pues bien; si como creo, Teruel no le ha olvidado, debe demostrarlo de una manera rotunda y categórica, de una manera que no permita establecer comparaciones, pues también don José Torán y de la Rad era incomparable.

El día 18 próximo es el aniversario de su fallecimiento y los representantes del pueblo deben hacer algo que satisfaga los deseos de sus representados, y, sobre todo, de ese pueblo que, siendo muy grande su voluntad, sus disponibilidades son muy pequeñas, por lo que ven con dolor su impotencia para remediar que la recaudación abierta para levantar un monumento al ilustre y predilecto hijo de Teruel sólo sume 30.000 pesetas; cuando precisamente esa cifra corresponde exactamente a la por él dada de su bolsillo particular para que se mejorasen las aguas de la Peña del Macho.

Este solo hecho sería suficiente para demostrar que no hay quien pueda igualar su altruismo, ya que solamente al bienhechor de Teruel pudo ocurrírsele dar dinero para mejorar una cosa igual a la que desde aquel momento iba a dedicar su fortuna para con ella sanear Teruel y explotarlo... sus aguas.

Por eso digo que esa cantidad, que no se ha empleado en los fines para que as dió, debe pasar íntegra a engrosar la recaudación. Mas ¿es esto suficiente? No, no es suficiente. El homenaje póstumo que se celebre al cumplirse el primer aniversario, no debe tener similitud con los celebrados ni con los que se proyectan celebrar, pues don José era hijo de Teruel y cuanto hacia era a costa de su bolsillo y, además, no medró por Teruel ni su provincia y sí por su propio valer; de ahí que debe irse pensando algo que no tenga precedentes, como no lo tuvo el amigo de los enfermos, de los pobres... en una palabra, de todos, pues jamás toleró que en su presencia se hablara mal de nadie, por distanciado que pudiera estar en el campo ideológico, o por muchos que fueran los agravios que le hubiesen inferido.

Esto es lo que Teruel pide; ese Teruel que gracias al altruismo de su hijo no padeció hambre en tres inviernos consecutivos, ese Teruel que nutrió las Colonias de «Consuelo Torán», ese Teruel agradecido, pero que por su condición económica no puede hacer otra cosa que pedir justicia a aquellos que en sus manos está el llevarla a cabo, y también lo pide ese Teruel higienista que por todos los sitios que va, si algo bueno ve, sabe que todo es debido a don José.

Mientras esto no se haga, o mientras lo que se haga sea parecido a lo que se haya hecho o se trate de hacer con alguien, Teruel no habrá hecho JUSTICIA, pues, repito, que don José Torán y de la Rad era incomparable.

Noble hidalgo, de mirada siempre clara, de porte majestuoso y de acciones elevadas: te fuiste cuando tu pueblo a hacer justicia empezaba, viendo en sus casas correr las aguas tan suspiradas; viendo que por tu altruismo tu Teruel se remozaba; ese Teruel que te quiso,

no el de las falsas jugadas... Tú, conociendo ese juego, siendo de la tierra hidalga, a todos los protegiste, a todos los abrazabas. Mas si alguno hubiera falso e hiciera falsa jugada, serían los que por tí y a tu sombra se encumbraban; nunca el pueblo verdadero, ese pueblo que te amaba.

Faustino Berzosa Lorente



### RADIO-RECEPTORES Y RADIO-FONÓGRAFOS

Amplificadores :: Gramolas :: Discos

Máquinas de escribir ocasión y alquiler

Agencia exclusiva UNDERWOOD

Máquinas de coser y hacer géneros de punto

Reparaciones

## Emilio Herrero

Ramón y Cajal, 16  
Tel. 131

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle  
Agua corriente y cuarto de baño  
Mozo a la llegada de todos los trenes

### En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERÍA  
« LA ESMERALDA »

Marcelino Oquendo

TELÉFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta  
Cubiertos de 2 pesetas en adelante  
Paellas individuales de 1,50 pesetas en adelante  
Comedor espacioso y ventilado

Hierros, Aceros, Vigas, Tubos,

:: Maquinaria y Carbones ::

## Hijo de Miguel Mateu

TERUEL

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 37

TELÉFONO, 46

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Anoche, en el correo, regresó a Madrid el prestigioso diputado a Cortes don Santiago Guallar.

Igualmente marchó a la capital de España, en automóvil, el batador diputado don José M.ª Gil Robles.

Regresó a Santa Eulalia la bella señorita Albina Folgés.

A la misma localidad, la esposa de don José M.ª Pérez, funcionario de la Fábrica Azucarera.

Saludamos en nuestra Redacción a don Camilo Gargallo, propietario de Valdelinares y estimado amigo.

Hemos saludado a nuestro estimado amigo don Rafael Sanz, propietario residente en Villarquemado.

Procedente de Sarrión se encuentra hoy en nuestra capital don José M.ª Agramut, vicepresidente de la Federación Turolense de S. A. C.

Salió para Madrid, a pasar las Navidades, nuestro buen amigo don Luis Alonso, abogado y culto catedrático de la Normal de Maestros.

Saludamos a las encantadoras señoritas, María y Presentación Valero, de Lidón.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don José Anduj, empleado en el Banco Zaragozano.

Felicítamos a los venturosos padres.

### Enfermos

Después de la operación quirúrgica que se le ha practicado felizmente, se encuentra más aliviada, dentro de la gravedad, doña Elvira Domingo, esposa de don Severo Gracia, industrial de esta plaza, felicitándole por el éxito de la operación y deseando muy de veras desaparezca todo peligro con una pronta mejoría.

## Indulto de pena de muerte

Bartolomé Pérez García, autor del asesinato y robo en Cutanda en la persona de Anacleto Sanz, a quien en Octubre pasado el Tribunal Supremo confirmó la sentencia de esta Audiencia de 21 de Junio condenándole a pena de muerte, acaba de ser indultado merced a las disposiciones del nuevo Código penal.

La nueva pena es de 26 años, 8 meses y un día de reclusión mayor.

## - BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

### Fondos públicos:

Interior 4 %	64'75
Exterior 4 %	79'50
Amortizable 5 % 1920	88'00
Id. 5 % 1917	82'50
Id. 5 % 1927 con impuesto.	81'50
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto.	95'50

### Acciones:

Banco Hispano Americano	164'00
Banco España.	515'00
Nortes.	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	162'00
Azucareras ordinarias.	42'00
Explosivos.	641'00
Tabacos.	172'00
Telefónicas preferentes 7 %	98'50

### Monedas:

Francos.	47'90
Libras.	41'00
Dollars.	12'30

### Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Terprado, 11

## TARIFAS DE PUBLICIDAD

### Edictos oficiales

En cualquier plana, la línea a 0'90 hasta 50 líneas. Las que excedan a 0'75.

### Subastas

En las planas segunda y tercera únicamente, a 0'85 la línea, sea cualquiera el número de líneas.

### Balances

Por cada octavo de plana, 60 pesetas, tipo mínimo.

### Esquelas mortuorias

EN PRIMERA PLANA		EN TERCERA PLANA	
Pesetas		Pesetas	
Plana entera	250	Media plana	100
Media plana	175	Tercio de plana	75
Un tercio de plana	100	Cuarto de plana	60
Cuarto de plana	75	Octavo	40
Un octavo de plana	50		
EN SEGUNDA PLANA		EN CUARTA PLANA	
Plana entera	160	Media plana	75
Media plana	100	Tercio de plana	50
Un tercio de plana	75	Cuarto de plana	40
Cuarto de plana	50	Octavo de plana	30
Octavo de plana	35		

NOTA.—Los señores suscriptores tienen el 5 por cien de descuento.

Anuncios con orla entre el texto, sin elección de plana y al ancho de una columna

Por cada línea o espacio equivalente, 0'35 por inserción. Más de 30 inserciones, a 0'30 la línea.

Sin orla, por cada línea o espacio equivalente a 0'20.

Anuncios sin orla a una o dos columnas, en segunda plana. Por cada línea de columna o espacio equivalente a 0'25.

Anuncios en cualquier medida, en cuarta plana, por cada línea o espacio equivalente, 0'15.

Entrefilets cursiva. Precios convencionales.

NOTA.—El espacio que ocupen los clichés se tarificarán como el de líneas pero con el 10 por cien de descuento. Los anuncios en color tienen un 80 por cien de recargo. En más de 10 inserciones se hace el 5 por cien de descuento. Para las Agencias, descuentos convencionales.

## ¡Por la libertad, campesinos!

El socialismo quiere someteros a un vasallaje perpétuo, con una reforma que hundirá a la agricultura

Como en ninguna época mediática hoy el campo una cuadrilla de bárbaros que deshacen con sus garras, no solo la paz y el bienestar de los pueblos, sino la vida de no pocos ciudadanos, inmolados en la pelea cruenta. Y de ello, pruebas patentes son los motines y rebeliones con que los campesinos expresan su hartazgo de tiranía socialista.

¿Aprenderán algo de tan aborrecible lucha las clases agrarias? ¿Olvidarán los trabajadores la indigna comedia que con su mansedumbre, representan sus dirigentes? ¿Rectificarán los gobernantes su concepto de la autoridad, a la vista de tan sangrienta experiencia? ¿Levantarán, en fin, la sociedad perturbada la picota para ajusticiar a la pandilla, que enroscó en sus entrañas la sierpe que la ahogaba? Esperemos que sí; es indudable que todos reaccionarán contra la patrulla que brilla en el retablo enchufista por imperativos de la casualidad, enviando al lazareto a sus reclutas para que limpien sus vísceras a fuerza de engullir en el opiparo festín, del que son avaros comensales gracias a la magnanimidad de nuestro generoso presu-puesto.

Peró de la dolorosa tragedia de nuestros campos, ¿quiénes son los culpables? Muchos; pero sobre todos se destaca el socialismo, este morbo, endeble y fátuo socialismo español de táctica artera, que ha logrado amancebar—para su hinchado medro—el extremismo conformista y un aburguesamiento menguado, engendrando así un estado mayor caudillista de cerebro acasotado y procedimientos caciquiles y una masa anodina—mezcla de venganza detonante y de ingenuidad pueblerina.

Mas el mundo del asalariado, porque ha conocido sus andanzas, les está clavando la fosa en que enterrar sus desaprensiones. Por-

que es indudable que ellos viven de espaldas al pueblo y toda su atención se encamina a destruir al pueblo. Porque esto es una realidad, le ofenden cotidianamente con sus irritantes graznidos, y porque aquello es indiscutible, las masas proletarias parecen recostadas sobre los muros de las fronteras que alzó una legislación social inhumana y banderiza.

Urge, pues, por bien de la agricultura, por la prosperidad de los pueblos desvalidos y por el triunfo de la libertad, laminar todo el derecho nuevo, que los artífices de la sociología oficial han alumbrado en la «Gaceta», a fin de que nuestros campesinos se manumitan de los ex zapateros, ex albañiles, ex trabajadores y de los fracasados señoritos ácratas, y para que su derecho al trabajo no lo yugue la biliosa arbitrariedad de los zarpuzos de las Casas del Pueblo, que desempeñan holgadamente su disolvente labor mientras mascullen sus resignados súbditos miserias y cobardías.

¿Es que no conocéis, labradores y obreros, servidores de la madre tierra, el énfasis cruel con que los directivos socialistas se disponen a mantener, sin brechas, el decreto famoso que impida la libertad del trabajo? ¿Y qué responderéis a su reto? ¿Que aceptaréis su coyunda? ¿Que acatáis sus órdenes, de amos explotadores? De ninguna manera. Formad el frente único; removed de sus puestos a los piruetistas de la chupocracia y expresadles que si una vez no castigáis su felonía, no les consentiréis una nueva traición.

Campesinos: El socialismo asen-tista y asen-tista os ha uncido a su yugo y quiere sojuzgaros más, imponiéndoos un vasallaje perpetuo con una Reforma Agraria que hundirá a la agricultura. No tendréis libertad, ni pan; seréis como despojos humanos sujetos por una argolla insensible. ¿Lo toleraréis? No. Bajad, por tanto, al circo; descomponed sus artificios y arrancad las caretas a los bufones malditos que os hacen llorar.

¿Desea que sus artículos sean conocidos en toda la provincia? Anuncie usted en ACCION

## El Azul y Negro

RAMON Y CAJAL, 28 (Antes San Juan)

GRAN CASA EN CONFECCIONES PARA

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Taller en casa

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS A MEDIDA

## Oposiciones para auxiliares de Hacienda

Próxima convocatoria de 525 PLAZAS, pudiendo opositar personas de uno y otro sexo, mayores de 16 años, en Academia dirigida por los funcionarios de esta Delegación don Luis Ambrós y don Juan J. Vicente. Informes: San Andrés, 6-2.º.—TERUEL

## MARTIN (de Torres) H. N. OS

Destilerías de plantas aromáticas en montañas

ESENCIAS Y ZUMOS DE FRUTAS

1.º de junio a 1.º de diciembre: NOGUERUELAS (Teruel)

1.º de diciembre a 1.º de junio: NULES (Castellón).—Teléfono n.º 5

NARANJADA Y LIMONADA AL NATURAL

Se necesitan representantes a comisión.

# Información telefónica y telegráfica

## El ministro de Justicia llevará a las Cortes un proyecto de Ley consignando una cantidad para el Clero rural

### Sesión vespertina de la Cámara

Abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro y cinco de la tarde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Besteiro ruega a los presidentes de las minorías parlamentarias exhorten a sus representantes en la Comisión de Suplicatorios asistan a las sesiones a fin de que puedan ser dictaminados varios de los que se hallan pedidos.

A continuación se pasa a la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor Gómez Rogé interviene en el debate ratificando algunos conceptos.

Le contesta el ministro de Instrucción.

El señor Gómez Rogé afirma que la Iglesia Católica ha sido constante defensora de la obra cultural y artística, aduciendo para confirmar sus aseveraciones lo que ella ha hecho en este aspecto.

Interviene el señor Sterlich.

Vuelve hacer uso de la palabra el ministro de Instrucción para manifestar que el reparto proporcional de la cantidad presupuestada para enseñanza, según las distintas confesionales, es contrario a la Constitución.

No obstante—dice el ministro—se ha reducido bastante el analfabetismo y se han repartido más de 160.000 libros.

Como prueba de la intensificación de la enseñanza oficial y del concepto que ésta va mereciendo en el extranjero, hace resaltar el hecho de que vendrán a matricularse en los Centros oficiales 2.000 alumnos americanos.

Hace grandes elogios de lo que ha de ser la Ciudad Universitaria y dice que para que cumpla todo su cometido cultural haría falta sólo para esta Institución docente 200 millones de pesetas.

Rectifican brevemente los oradores que han intervenido en el debate.

A continuación lee el ministro un proyecto de Ley.

Un diputado presenta un voto particular pidiendo se pongan en vigor las plantillas del personal que ya fueron aprobadas, pero el voto es rechazado.

El señor Varela defiende otro

en el sentido de que se aumenten los sueldos a los auxiliares, pero también es rechazado.

Intervienen también en la discusión varios diputados, entre ellos el señor Royo Villanova, contestándole el ministro y quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º.

En este último se introduce una enmienda.

El diputado señor Torres Campaña pide que se incremente la cantidad asignada para los colegios de sordomudos y ciegos, contestándole el señor De los Ríos que últimamente se han creado dos Centros para este fin, uno para ciegos y otro para sordomudos.

El señor Sabrás pide que se modifique la plantilla de inspectores de 1.ª Enseñanza, pero la petición es rechazada, levantándose la sesión a las nueve, para reanudarla esta noche a las once.

### Los ferroviarios

Madrid.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado un manifiesto dirigido al personal, rectificando la campaña de los extremistas contra el Sindicato.

Hace resaltar que la cuantía de mejoras que se ha obtenido para el personal se debe a su actuación.

Combate la huelga acordada y termina confiando en el apoyo de los ferroviarios para mejorar la clase.

Para ello pide que se ayude al Sindicato con el fin de aumentar la cifra de sus afiliados.

### Para mejorar a los ferroviarios

Madrid.—Por las compañías de ferrocarriles se acordó modificar las bases para el reparto del tres por ciento que les fué concedido para mejoras a los ferroviarios.

Según estas nuevas bases, tendrán participación en el beneficio todos los agentes cuyos sueldos no asciendan a cinco mil pesetas y a los jornaleros cuyo estipendio diario no llegue a 14 pesetas.

Los temporeros o auxiliares que lleven más de un año al servicio de las compañías entrarán también en el reparto de la bonificación concedida.

### Información de los pasillos del Congreso

#### Un diálogo interesante

Madrid.—Esta tarde asistió Romanones a la sesión del Congreso, encontrándose en los pasillos de la Cámara con varios diputados que fueron a saludarle.

Entre estos estaban los señores Maura, Unamuno y Ortega y Gasset.

El señor Maura le interrogó que por qué no venga con mayor asiduidad a las sesiones, a lo que contestó el conde de Romanones:—Vendré cuando usted esté sentado en el banco azul para pedirle cuentas de su sentido conservador y por las esencias liberales.

—Esas las reclamo yo—contestó el señor Maura.

Romanones sonrió ante la réplica de Maura y añadió:

—La bondad del sistema unicameral es ahora cuando lo reconozco, porque el Senado era un cedazo en donde se estrellaban las impacencias.

—Yo no sé, si volverá el Senado, dijo el señor Ortega y Gasset, pero lo cierto es que habrá de establecer el cedazo.

Romanones al ser interrogado sobre futuros acontecimientos, añadió:

—No pasa nada. Ahora el Gobierno está con el estudio del túnel de Gibraltar y hasta que esta obra no se termine no pasará nada.

Con esto dió por terminado el diálogo el conde de Romanones.

### Conferenciando con Albornoz

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Justicia el Nuncio Monseñor Tedeschini, el cual celebró una entrevista con el señor Albornoz.

Se ignora lo tratado en la entrevista porque el Nuncio rehusó con toda diplomacia hacer manifestaciones a los periodistas.

### En Gobernación

Madrid.—Visitó al señor Casares Quiroga una Comisión de elementos afiliados a la U. G. T. y de los ferroviarios de la provincia para informar al ministro de los acuerdos que se habían tomado en el seno de la Comisión ejecutiva.

También estuvo en el despacho del ministro de la Gobernación una comisión de fabricantes de armas de Eibar para exponerle al ministro la grave crisis por que atraviesan por las muchas trabas que hoy existen para conceder licencias de uso de armas.

Otra comisión del pueblo de Fuentes del Macelo expuso al señor Casares Quiroga el atropello que suponía la destitución del alcalde de aquel pueblo y la detención del presidente de la Juventud Socialista.

El ministro les prometió informarse del asunto y proceder en consecuencia.

### Ministro que regresa

Madrid.—Mañana regresará de su viaje a Ginebra el ministro de Estado señor Zulueta.

### ¡Venta! ¡Venta!

En condiciones inmejorables se vende la casa número 18 de la plaza de Bolamar.

Para informes, en la Administración de este periódico, Temprado, 11

### La sesión nocturna

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión a las once menos diez.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

Al comenzar la sesión, el banco azul está desierto.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión al presupuesto de Instrucción pública.

El señor Riera consume un turno en contra del capítulo cuarto.

Entra en el salón el ministro de Instrucción pública.

El señor Castro, por la Comisión, contesta al señor Riera Vidal.

El señor Martínez Moya protesta de que lo que se ha dicho acerca de ascensos en el Magisterio no ha resultado cierto.

El señor Navarro Vives interviene en el debate.

Elogia la orientación de este capítulo, pero dice que es lamentable que en él no se vean satisfechas las legítimas y justas aspiraciones de los modestos funcionarios del Estado que dependen del Ministerio de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Hace un estudio comparativo de la cifra total expresiva de las cantidades gastadas en enseñanza por España y por otros países europeos y dice que no es posible aumentar más los gastos.

Afirma que desde el advenimiento del nuevo régimen asisten a las escuelas públicas 406.000 niños más que en tiempos de la Monarquía.

El señor Abad Conde pide que se mejore la remuneración de los profesores de las escuelas normales.

Añade que hay más de doscientos profesores que no cobran sus sueldos.

Le contesta don Fernando de los Ríos.

Dice que el señor Abad Conde está mal informado por cuanto esos doscientos profesores que no cobran, ya sabían cuál era su situación al ingresar en dichos centros, y no ignoraban que lo hacían sin sueldo.

Rectifican varios oradores y queda aprobado el capítulo cuarto.

Seguidamente se pone a debate el capítulo quinto.

El señor Gómez Rogé pide que se suprima la consignación destinada a subvencionar las escuelas israelitas de Tánger.

Le contesta don Fernando de los Ríos.

Afirma que esta subvención tiene por objeto no dejar que Francia se apodere de los centros docentes de los israelitas, y supla así la influencia que debemos ejercer nosotros.

Elogia a los judíos que a través de los siglos vienen manteniendo vivo el amor a España rindiendo culto a nuestro idioma y a nuestras costumbres.

Insiste el señor Gómez Rogé.

Dice que la subvención que se consigna es contraria a lo que preceptúa la Constitución española que prohíbe auxiliar económicamente a cualquier confesión religiosa.

Es rechazada la enmienda del señor Gómez Rogé.

El señor Alvarez Angulo combate la totalidad del capítulo.

Seguidamente queda aprobado el capítulo quinto.

El señor López Varela consume un turno en contra del capítulo sexto.

También habla en contra de este capítulo el señor Balbontín.

La Cámara lo aprueba.

El señor González Sicilia combate la totalidad del capítulo séptimo.

Por la Comisión, le contesta el señor Sabrás.

Se aprueba el capítulo séptimo y a continuación quedan aprobados sin debate el octavo y el noveno.

Acepta la Comisión un voto particular del señor Gnera del Río al capítulo séptimo.

Se pide en este voto que a los profesores de Instituto se les asigne un sueldo inicial igual al de los catedráticos o sea cinco mil pesetas.

El señor Abad Conde presenta y defiende tres enmiendas solicitando que se introduzcan modificaciones en lo que afecta al profesor y al personal subalterno de las Escuelas de Comercio.

Rechazadas estas enmiendas queda aprobado el capítulo décimo.

Sin discusión se aprueban los capítulos once y doce.

El señor Sbert interviene contra la totalidad del capítulo trece.

Lamenta que no se hayan introducido en las escuelas especiales las reformas anunciadas.

El señor Sánchez Román habla también en contra de este capítulo.

Señala el error de mantener tantas Universidades y lo atribuye a la presión de las provincias en las que dichos centros se hallan situados.

Continúa la sesión a las tres de la madrugada.

### Dice el ministro de Instrucción

Madrid.—El ministro de Instrucción, al ser esta mañana interrogado por los periodistas acerca de lo que le había parecido la sesión de Cortes celebrada anoche, en que salió triunfante casi en su totalidad la proposición del señor Gil Robles, les dijo que solo conocía lo sucedido en líneas generales.

Si para Abril se celebran las elecciones, no habrá acontecimientos hasta entonces.

Si el sufragio es favorable al Gobierno, se continuaría la obra legislativa, si por el contrario, el país se manifestara en contra, vendría la crisis inmediata y se disolvería el Parlamento.

Después les interrogó a los reporteros si conocían el proyecto regulador de los haberes del clero, y éstos le contestaron que ya lo conocían, aunque no en todos sus detalles.

### Un derrumbamiento

Córdoba.—Comunican del pueblo de Baena haber ocurrido en una finca de aquella población un desgraciado accidente.

Según las referencias oficiales se había derrumbado un edificio cuando se hallaban descansando 60 obreros dedicados a la recolección de aceituna.

Fueron extraídos los cadáveres del obrero José Soriano, el de su esposa Aurelia Perales y el de una hija del matrimonio llamada Carmen.

Resultaron con diversas heridas otros 18 obreros.

Siete de los que se hallaban más graves han sido trasladado a Baena donde quedaron hospitalizados.

El Juzgado ha comenzado a instruir las diligencias de rigor.

Parece ser que la causa del hundimiento del edificio ha sido el temporal de lluvias y la deficiente construcción del inmueble.

### Los haberes del Clero

#### Un proyecto de Ley del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia ha redactado un proyecto de Ley referente a los haberes del Clero. Este proyecto de Ley dice así:

Artículo primero.—A partir del 1.º de Enero de 1935 y de acuerdo con el artículo 26 de la Constitución, no se consignará dotación alguna para atenciones de Culto y Clero ni para ninguna de las confesiones religiosas.

Artículo segundo.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, de acuerdo con el artículo 33, el Estado se obliga a satisfacer el 80 por 100 de la dotación que figuraba en el presupuesto del año 1931, para el mantenimiento del Clero rural.

Artículo tercero.—La dotación del 80 por 100 regirá en el ejercicio económico de 1935 únicamente, extinguiéndose en lo sucesivo esta dotación.

### La federación de izquierdas

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría radical-socialista para examinar la ponencia acerca de la F. I. R. P.

Quedó aprobada la gestión realizada para llegar a la Federación de Izquierdas.

Mañana quedará constituido el pleno por 132 representantes.

### La Comisión de presupuestos

Madrid.—La Comisión de Presupuestos ha votado una consignación para los haberes del Clero. Se pide para este objeto una concesión de 4 millones 800 mil pesetas.

Esta cantidad se destinará para los eclesiásticos que tuviesen legalizada su situación al proclamarse la Constitución y tengan más de 50 años de edad.

Esta propuesta será llevada a las Cortes, al discutirse el presupuesto de las Obligaciones a extinguir, sin perjuicio de que sea dictada una Ley que regule las relaciones del Estado y el Clero.

### Ante el sorteo de Navidad

Ciento setenta y cinco personas forman en la "cola".

Madrid.—A las dos de la mañana el número de «colistas» ante el edificio en el que se ha de efectuar el sorteo de la Lotería de Navidad, ascendía a ciento setenta y cinco personas.

Uno de los primeros puestos lo ocupa una mujer sexagenaria que lleva más de tres días en la «cola».

El director general de Seguridad envió a media noche un bocadillo, una taza de café con leche para cada uno de los «colistas» y tabaco para los hombres.

Los colistas son en su mayor parte obreros sin trabajo.

Se han recibido en la «cola» muchos obsequios consistentes en vinos generosos, caldo, tabaco y licores, obsequios hechos en su mayor parte por familias de la buena sociedad madrileña.

A última hora de la madrugada los colistas encendieron lumbres para resguardarse del frío.

¿Quiere Vd.

poseer un automóvil elegante, económico de coste y de sostenimiento?... Compre un

**FORD**  
8 CABALLOS

Y QUEDARA COMPLACIDO

Visite Vd.

la exposición en la AGENCIA de esta localidad y quedará convencido de ello...

**Bautista Zuriaga**  
TERUEL

¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo. Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Mas (capital) 2,50 pesetas, Trimestre (fuera) 7,50, Semestre (id.) 14,50, Año (id.) 29,00. NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS.

espiritual y material continua para que se dé constantemente esa doble corriente de opinión entre quien ostenta la representación del pueblo en el Parlamento y el pueblo que le ha elegido su mandatario.

Yo vengo aquí no a pronunciar un discurso oocuente, pues carezco de tiempo para prepararlo debidamente y no poseo por otra parte la elocuencia deslumbradora precisa para enardecer a las masas.

Yo vengo a ponerme en contacto con el país, a presentar ante él, tal vez muy descarnadamente, todo el fondo de los problemas políticos planteados en esta hora trascendental de la vida política de España y yo quisiera que en esta ocasión, para fijar debidamente la actitud de las derechas en los presentes momentos, dirigiéramos una mirada retrospectiva a su actuación en los últimos años.

Nosotros—dice—no tuvimos, la menor intervención en el advenimiento del régimen y conviene hacerlo constar así, porque hay también otros elementos que no solamente no tuvieron intervención en la implantación de la República, sino que obtuvieron cargos, honores y provechos en los partidos de la Monarquía y aún en sus propios gobiernos y hoy se colocan en primera fila para llegar los primeros por el camino de la vileza.

Llegó el 14 de Abril y en aquella jornada el resultado fue que el pueblo quiso un cambio de régimen y entonces la derecha que nosotros representamos se colocó en esta actitud: el pueblo lo ha querido y nosotros no tenemos por qué ir contra la voluntad del pueblo.

Por eso—añade—desde el primer momento hicimos sinceras manifestaciones de acatamiento al poder constituido.

Dos razones justifican y hasta imponen este acatamiento.

En primer término, porque es doctrina nuestra, porque es doctrina católica que el Poder viene de Dios y se transmite mediante el pueblo a quienes ejercen autoridad y aceptada la doctrina del origen divino del poder, es preciso acatar el constituido encárnalo quien lo encarne.

En segundo lugar, hemos acatado el Poder constituido, porque sin autoridad no hay sociedad posible, ni hay cultura, ni hay progreso donde impera la anarquía.

Però acatar el Poder constituido, no quiere decir aceptar todos los actos de ese Poder.

Nosotros no preconizamos la vehemencia ni la sedición, ni la revuelta, ni el motín, pero constantemente alzamos nuestra voz frente al Poder público para decirle que no nos doblegaremos jamás ante su persecución, que no aceptaremos nunca sus disposiciones sectarias.

Las derechas actuarán en política con un sentido de colaboración, pero se hace preciso distinguir, porque colaboración no es sumisión servil a los caprichos y arbitrariedades del que manda.

Colaboración, y aún me atrevo a decir que la más valiosa, es la réplica justa, el argumento lógico, la crítica elevada, serena y razonable de todos y cada uno de los actos, de todas y cada una de las disposiciones de quienes ejercen la función de Gobierno.

Y esta forma de colaboración con el Poder la empleamos nosotros solamente en bien de España. Nosotros hemos combatido en el Parlamento, sin tregua y sin descanso y hemos combatido siempre con razones, aún cuando a veces se nos ha contestado con otras cosas.

Hemos mantenido con energía nuestros principios y nuestras doctrinas en las Cortes y si allí hemos perdido la batalla, luego fuimos al pueblo y en contacto con la opinión pública estamos ya en camino de ganar la conciencia nacional, que es la que en definitiva ha de decir la última palabra.

Però es—añade—acaso que los ministros no se dan cuenta del cambio operado en la pública opinión? Pero es que los ministros no ven que cuando ellos se lanzan—acaso utilizando los automóviles oficiales—a la propaganda, no en todas partes los reciben con muestras de gran cordialidad?

A nosotros se nos persigue, se nos multa, se nos clausuran los centros, se nos imponen sanciones gubernativas y a pesar de que sólo podemos repartir estos dones, el pueblo se viene con nosotros y la persecución sólo sirve para que nuestras organizaciones y los elementos que nos siguen se purifiquen en el sacrificio.

No se dan cuenta los que nos persiguen, que la táctica que se sigue con las derechas es equivocada. Como consecuencia—dice—de los sucesos del 10 de Agosto—en los que no tuvimos participación alguna y en cambio la tuvieron elementos que se dicen muy afectos al régimen—se suspendieron nuestros periódicos, se clausuraron nuestros centros y se encarcelaron destacadas personalidades de nuestro partido en número a cinco mil.

Yo dí esta cifra al ministro de la Gobernación y no pudo rebatírmela y cuando se juzgó que se nos había inferido un daño irreparable, se ve que al levantar el Gobierno la suspensión, nuestros periódicos duplican su tirada y nuestros centros son insuficientes para contener al gran número de nuevos afiliados, y es que cuando un pueblo no quiere ser esclavo, ni el látigo del comité, ni la persecución más encarnizada puede doblegarle.

Por eso nosotros sostenemos una tesis, que esta madrugada a la una mantenia yo en el Parlamento. Yo decía en la Cámara que el pueblo no está con el Gobierno. Que no está con él ni la derecha ni la izquierda y que aún del centro tal vez no tiene el Gobierno a su lado más que a los guardias de Asalto.

El señor Azaña sostenía una tesis muy peregrina. Partía del supuesto de que el Parlamento representaba a la opinión y decía: puesto que la mayoría de la Cámara está conmigo, yo represento al país. Frente a frente se manifestaban, pues, en la Cámara dos tesis: una, afirmando que el pueblo no está con el Gobierno; otra, diciendo que el pueblo está al lado de la conjunción gobernante, y entonces nosotros los obscurantistas, los retrógrados, pedimos que el plebiscito juzgase el mismo pueblo.

Cómo? Por medio de unas elecciones. Si se demuestra que el Gobierno cuenta con la opinión pública, el señor Azaña continuaría ocupando el Poder con autoridad duplicada, y si se demuestra la tesis contraria, que ocupen el Poder quienes cuenten con la confianza del pueblo.

Y no debía ser tan equivocada nuestra actitud cuando de los tres puntos que abarcaba nuestra proposición incidental, dos fueron aceptados por la Cámara, lo que quiere decir, que las fórmulas democráticas aceptadas anoche por el Gobierno lo fueron a propuesta de la derecha.

Así dice podéis contestar a los demócratas que defienden la Ley de Defensa de la República, cuando os hablen del absolutismo de las derechas. Y es que las derechas nos hemos colocado desde un principio en el terreno de la libertad.

Nosotros defendemos el punto de vista de la libertad de conciencia que teóricamente a nosotros no nos satisface, porque en el terreno de la hipótesis no es esa nuestra doctrina. Pedimos en vista de las circunstancias actuales la suficiente libertad de conciencia para poder amoldar nuestros actos externos a los dictados de la Ley moral.

Y lo pedimos porque tenemos fe ciega en nuestra doctrina, porque tenemos confianza en los frutos de nuestra propaganda, porque sabemos que cuando tengamos libertad para propagar nuestros ideales y la virtud del proselitismo, ese día el mundo será pequeño para la conquista de las conciencias. Nosotros defendemos la libertad de enseñanza para que los padres puedan enviar a sus hijos a la escuela que deseen.

Pedimos la repartición proporcional del presupuesto de Instrucción pública porque la función del Estado en materia de Enseñanza es meramente supletoria, y si los católicos o los judíos o los protestantes, alivian al Estado de parte de sus cargas creando escuelas confesionales, justo es que el Estado subvencione estos centros en la proporción del número de alumnos que cada uno eduque.

Y esto es lo que se hace en naciones tan cultas como Alemania, Bélgica y otras.

¡RADIOESCUCHAS!

Aparatos de las más acreditadas marcas, en 5-6-7-9-11 y 12 lámparas

Precios increíbles, desde 490 pesetas

Garantizada la selectividad mayor, obtenida en la práctica

GRAN ALCANCE Y SONORIDAD :: A TODA PRUEBA

Venta a plazos y al contado

GARAGE ARAGÓN

Paseo de Galán y García Hernández

TERUEL :: Teléfono 152

El señor Azaña sostenía una tesis muy peregrina. Partía del supuesto de que el Parlamento representaba a la opinión y decía: puesto que la mayoría de la Cámara está conmigo, yo represento al país.

Frente a frente se manifestaban, pues, en la Cámara dos tesis: una, afirmando que el pueblo no está con el Gobierno; otra, diciendo que el pueblo está al lado de la conjunción gobernante, y entonces nosotros los obscurantistas, los retrógrados, pedimos que el plebiscito juzgase el mismo pueblo.

Cómo? Por medio de unas elecciones. Si se demuestra que el Gobierno cuenta con la opinión pública, el señor Azaña continuaría ocupando el Poder con autoridad duplicada, y si se demuestra la tesis contraria, que ocupen el Poder quienes cuenten con la confianza del pueblo.

Y no debía ser tan equivocada nuestra actitud cuando de los tres puntos que abarcaba nuestra proposición incidental, dos fueron aceptados por la Cámara, lo que quiere decir, que las fórmulas democráticas aceptadas anoche por el Gobierno lo fueron a propuesta de la derecha.

Así dice podéis contestar a los demócratas que defienden la Ley de Defensa de la República, cuando os hablen del absolutismo de las derechas. Y es que las derechas nos hemos colocado desde un principio en el terreno de la libertad.

Nosotros defendemos el punto de vista de la libertad de conciencia que teóricamente a nosotros no nos satisface, porque en el terreno de la hipótesis no es esa nuestra doctrina.

Pedimos en vista de las circunstancias actuales la suficiente libertad de conciencia para poder amoldar nuestros actos externos a los dictados de la Ley moral.

Y lo pedimos porque tenemos fe ciega en nuestra doctrina, porque tenemos confianza en los frutos de nuestra propaganda, porque sabemos que cuando tengamos libertad para propagar nuestros ideales y la virtud del proselitismo, ese día el mundo será pequeño para la conquista de las conciencias.

Nosotros defendemos la libertad de enseñanza para que los padres puedan enviar a sus hijos a la escuela que deseen.

Pedimos la repartición proporcional del presupuesto de Instrucción pública porque la función del Estado en materia de Enseñanza es meramente supletoria, y si los católicos o los judíos o los protestantes, alivian al Estado de parte de sus cargas creando escuelas confesionales, justo es que el Estado subvencione estos centros en la proporción del número de alumnos que cada uno eduque.

Y esto es lo que se hace en naciones tan cultas como Alemania, Bélgica y otras.

Nuestro programa es eminentemente social. Yo quisiera fijar en vuestras mentes una idea básica. Nuestra organización es una organización política pero su vida será efímera si no le infundimos un contenido un sentido social.

Yo tengo que dirigir palabras un poco duras a las derechas españolas, sobre todo a las llamadas derechas de intereses, porque para muchos hombres la Religión ha sido una componenda, una tapadera de sus egoísmos.

Es mucha la gente que juzga cumplidos sus deberes religiosos oyendo misa los domingos sin perjuicio de tener en el mayor abandono moral a sus criados, a sus jornaleros, a sus operarios.

Las derechas tenemos que hacer una política popular, una política del pueblo y para el pueblo.

Hay que ir al pueblo y buscarle donde esté y hablarle con la verdad en la palabra y en los hechos. Nos lamentamos de que el pueblo se haya ido tras sus falsos redentores, ¿però qué hemos hecho nosotros para evitarlo?

Lo triste, lo lamentable es que en vez de ir a buscar al pueblo hayamos dejado libre el camino a los vividores, quienes después de subirse a las espaldas de aquél, lo han dejado en la misma miseria y el mayor abandono.

Este es nuestro momento, porque el pueblo está ya de vuelta de todas las utopías y desengañado de tanta falsa promesa.

Nosotros no podemos enloquecerle con promesas vanas, con ofrecimientos engañosos; nosotros no podemos decirle que van a desaparecer todas las diferencias sociales, pero nosotros podemos y debemos decirle la verdad y defender sus justas reivindicaciones.

Las derechas aspiran a la realización íntegra de su programa, pero en cada momento quieren realizarlo en la medida de lo posible.

Yo sé que en las derechas hay temperamentos exaltados, partidarios irreductibles del todo o nada. Ello es muy propio de un temperamento como el nuestro, y ocurre que colocados en este plan, ordinariamente nos quedamos sin nada.

Yo, que aspiro a la realización íntegra de nuestro programa, pero poco a poco, en avances lentos pero seguros, sin retroceder un paso, realizando nuestro ideal por etapas, veo que a esto se le ha dado el nombre de posibilismo.

Si esto es posibilismo, yo he de declararlo francamente, soy posibilista desde hace más de año y medio, porque entiendo, que es la única táctica a seguir en estos momentos.

Avanzar siempre sin precipitaciones, pero sin vacilaciones.

Las derechas no tenemos mejores auxiliares que el señor Azaña y los socialistas y aún aquellas mismas minorías, que llamándose de oposición, hasta ahora no han

hecho más oposición que el ridículo.

Que siga la política de sectarismo, la política de persecución de las derechas y dentro de muy pocos meses, quienes la ejercen, no encontrarán ni en sus propias familias elementos que quieran seguirlos.

Nosotros no tenemos prisa. Queremos, si ir a la conquista del Poder, pero antes queremos conquistar las conciencias.

Queremos conquistar el Poder, pero no por la violencia ni por el engaño, sino por la razón y por el convencimiento, y cuando llegue ese día, lo decimos claramente, iremos a la revisión de la Constitución y de todas las leyes persecutorias y sectarias para implantar nuestro programa. Iremos a la revisión de esa legislación que persigue, no solamente los sentimientos religiosos del pueblo sino también la propiedad legítimamente adquirida.

Esta es nuestra bandera. Lucha legal contra las leyes injustas y revisión constitucional.

Esas es la meta y a ella llegaremos tardemos lo que tardemos.

Vamos a separarnos después de este rato de comunión espiritual. Yo tengo que regresar a Madrid donde seguramente esta noche se discutirán puntos que a todos nos interesa defender.

Del Parlamento salí para venir a ponerme en contacto con el pueblo; de aquí volveré al Parlamento para defender allí las mismas ideas, los mismos principios que defendí ante vosotros. Tampoco esto es lo corriente; tampoco son muchos los parlamentarios que defienden en la Cámara lo mismo que defienden en la calle.

Vamos a separarnos, y yo quiero daros un consejo que es a la vez un ruego. En vuestros pueblos, en vuestras casas, en el casino, en la calle, dondequiera que os encontréis, actual siempre en apóstol y en propagandistas.

Y luego, a organizarnos para la lucha próxima, más próxima de lo que algunos se creen, pues si el señor Azaña hace honor a su palabra, en Mayo habrá elecciones y para entonces votarán las mujeres.

Termina el orador su discurso diciendo, que cuando se critica al Gobierno, se debe tener en cuenta que todos, unos por acción y otros por omisión, debemos considerarnos culpables de lo que ocurre, pues es una verdad indiscutible que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece.

Al finalizar el señor Gil Robles su discurso, una formidable ovación, que dura largo rato, es merecido premio a su labor.

Ya en la calle, los señores Gil Robles y Guallar fueron aclamados por el numeroso público que esperaba su salida.

Doña Adela Descalzo Ródenas

En Valencia entregó su alma a Señor la distinguida señora doña Adela Descalzo Ródenas, viuda de Villena y madre política de nuestro muy querido amigo don Leopoldo Igual.

Era la finada persona de muy arraigadas convicciones católicas que dedicó su vida al cuidado y afecto de los suyos y al ejercicio de todas las virtudes cristianas. Caritativa, piadosa, de trato amable y bondadoso, la extinta había granjeado el afecto y la sincera amistad de cuantos tuvieron ocasión de tratarla y su fallecimiento ha sido sentidísimo.

En Teruel, donde don Leopoldo Igual cuenta con muchas y muy arraigadas amistades la noticia del fallecimiento de tan distinguida dama ha causado penosísima impresión.

A sus deudos y en especial a los señores de Igual-Descalzo enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia, y a nuestros amigos y lectores rogamos unanimes nuestras sus preces por el eterno descanso de la que en vida fue modelo de señoras cristianas.

Augusto Godoy

PENSAMIENTO

Atraída por el foco de una luz brillante, clara, acercóse irreflexiva una mariposa blanca.

Zozobró breves instantes voló y sus ligeras alas con presteza se quemaron en la deslumbrante llama.

¡Cuántas veces jay! los jóvenes cual la mariposa blanca, atraídos por el mundo fascinador con sus galas al calor de una ilusión engañadora, temprana, quemán en torpes placeres la inocencia de sus almas!

Augusto Godoy

¡GANGA!

Excelente ocasión se le presenta a usted para adquirir en condiciones ventajosas un magnífico auto marca Ford, modelo 1931.

Sin intermediarios. Se vende en Ford.

Razón: en la Administración de este diario.

Suscripciones, anuncios y otros a esta Administración. Temprado, 11; apartado 13

Imp. "Editorial ACCION", Temprado, 11

Gran fabrica de Recauchutados MORERA JOSE MARIA MORERA Avenida de la República, 25 :: Teruel ::

ADVERTENCIA Este diario advierte a sus numerosos colaboradores espontáneos que no sostiene correspondencia acerca de los trabajos que se le envíe, ni devuelve los originales recibidos. Contratada la publicación de artículos de las mejores firmas de nuestro campo con las más acreditadas Agencias nacionales de colaboración, ACCION publicará, no obstante, aquellos trabajos de interés general que recibirá de sus colaboradores espontáneos siempre que reúnan las condiciones exigibles a todo artículo periodístico y que lleguen a esta Redacción avalados por una firma responsable. Esto no quiere decir que ACCION compartiera siempre la opinión de quienes nos honran con sus escritos. La orientación y el criterio de nuestro diario se expresan únicamente en los artículos editoriales y en aquellos sueltos que, por no ir firmados, deben ser considerados de Redacción.